

OMPI



WIPO/GRTKF/IC/4/2

ORIGINAL : Inglés

FECHA: 12 de octubre de 2002

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE

Cuarta sesión
Ginebra, 9 a 17 de diciembre de 2002

ACREDITACIÓN DE CIERTAS ORGANIZACIONES

Documento preparado por la Secretaría

1. El Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (denominado en adelante “el Comité”), en su primera sesión, celebrada en Ginebra del 30 de abril al 3 de mayo de 2001, aprobó ciertas cuestiones de organización y de procedimiento, incluida la de otorgar la condición de observador *ad hoc* a varias organizaciones no gubernamentales que habían expresado el deseo de tomar parte en las labores del Comité (véase el Informe, aprobado por el Comité, documento OMPI/GRKTF/IC/1/13, párrafo 18).
2. Desde entonces, varias organizaciones no gubernamentales han expresado a la Secretaría el deseo de que se les conceda la misma condición para las sesiones futuras del Comité Intergubernamental. Se adjunta como Anexo al presente documento, un documento en el que figuran los nombres y otros datos biográficos de las organizaciones que, antes del 11 de octubre de 2002, solicitaron representación en la cuarta sesión del Comité Intergubernamental. Las propias organizaciones proporcionaron los datos biográficos que figuran en el Anexo.

3. *Se invita al Comité Intergubernamental a aprobar la acreditación de las organizaciones mencionadas en el Anexo del presente documento como observadores ad hoc.*

[Sigue el Anexo]

ANEXO

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE HAN SOLICITADO
REPRESENTACIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADORES EN
LAS SESIONES DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL

Arctic Athabaskan Council (Consejo Ártico Athabaskan)

Centre for Youth Research (Centro de Investigación sobre la Juventud)

Institut Borja de Bioètica (Instituto Borja de Bioética)

Fundación Nuestro Ambiente

Instituto Indígena Brasileiro da Propriedade Intelectual (InBraPi) (Instituto Indígena Brasileño de Propiedad Intelectual)

Société Internationale d'Éthnologie et de Folklore (SIEF) (Sociedad Internacional de Etnología y Folclore)

Artic Athabaskan Council (AAC)

El *Arctic Athabaskan Council* (Consejo Ártico Athabaskan) es una organización establecida en virtud de un tratado internacional que representa los intereses de los gobiernos miembros Athabaskan de las primeras naciones de Estados Unidos y Canadá, y promueve una mayor comprensión del patrimonio común de todos los pueblos Athabaskan del Ártico de América del Norte.

Los miembros fundadores del AAC son cuatro comunidades Athabaskan de Alaska (*Chickaloon Village Traditional Council, Healy Lake Traditional Council (Mendas Cha-Ag), Steven Village Tribal Government, Consejo, Northway Tribal Council*) – y tres organismos representativos de los Athabaskan de Canadá: el *Council of Yukon First Nations*, que representa a once primeras naciones del Yukon, y la *Dene Nation*, que representa a 30 primeras naciones de los territorios noroccidentales. En enero de 2000, se admitió un nuevo miembro: *Kaska Tribal Council of the Yukon Territory* y la *British Columbia* nororiental, junto con once gobiernos de pueblos y tribus de Alaska.

La totalidad de los gobiernos miembros fundadores del Consejo Ártico Athabaskan representan aproximadamente a 40.000 pueblos indígenas de ascendencia Athabaskan que habitan en el Ártico y el Subártico de América del Norte. La Oficina Permanente del Consejo Ártico Athabaskan está situada en: 11 Nisutlin Drive, Whitehorse, Yukon Territory (Canadá), que es a su vez la sede administrativa central del *Council of Yukon First Nations* (CYFN). El AAC (Canadá) es un órgano constituido conforme a la legislación federal, sin fines de lucro, y su Junta Directiva está integrada por los directores canadienses actuales del AAC (Internacional). El AAC (Canadá) es la sede de la Secretaría Internacional del AAC.

En los períodos que van de una reunión a otra del Consejo, la dirección general de las actividades del Consejo está a cargo del Presidente Internacional, Sr. Ed Schultz, que es además en la actualidad el Gran Jefe del Consejo de Primeras Naciones del Yukon. Los Directores Ejecutivos del AAC (Canadá y Estados Unidos) gestionan las actividades cotidianas de la Secretaría del AAC. La Secretaría del AAC brinda apoyo logístico y administrativo a las actividades internacionales del AAC.

Datos completos:

11 Nisutlin Drive
Whitehorse
Yukon Territory
Canadá Y1A 4R6

Teléfono: +1 867-393-214

+1 867-393-9237

Fax: +1-867-633-6397

URL: www.articathabaskancouncil.com

Centre for Youth Research

El Centro de Investigación sobre la Juventud es una organización no gubernamental creada bajo los auspicios de la Sociedad Africana de Gerontología (AGES). AGES Internacional es la organización global africana que aborda los asuntos relacionados con el envejecimiento y está centrada en las cuestiones relacionadas con el envejecimiento rural y la educación gerontológica. Se estableció en 1989 durante el Congreso Mundial de Gerontología en México. Esta sociedad se ocupa de la difícil situación de los ancianos y del envejecimiento en la región africana y tiene 18 sucursales en África, incluidas Nigeria, los Estados Unidos de América y el Reino Unido.

Metas y objetivos:

- promover la sensibilización regional respecto a la cuestión del envejecimiento;
- alentar a los gobiernos africanos y a las organizaciones no gubernamentales a que establezcan y pongan en marcha políticas y servicios destinados a la juventud;
- conceder subvenciones a los miembros para que lleven adelante estudios e investigaciones en el campo de la gerontología; y
- cooperar con las organizaciones internacionales para conseguir las metas y los objetivos antes mencionados.

Principales países en los que trabaja la Organización:

Botswana, Camerún, Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenya, Malawi, Mauricio, Marruecos, Nigeria, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Tanzania, Uganda, Reino Unido, Estados Unidos de América, Zimbabwe.

Datos completos de la Organización:

Centre For Youth Research
No 272
Obafemi Awolowo Way
Molete, Ibadan
Oyo State
Nigeria
Fax: 234-2-2319530
Móvil: 08023247846

Institut Borja De Bioètica (IBB)
(Instituto Borja de Bioética)

El Instituto Borja de Bioética (IBB) fue creado en 1976 por su actual Presidente, Dr. Francesc Abel. En sus primeros años, los logros más importantes del Instituto han sido la creación del Grupo de Estudio Internacional sobre Bioética en el marco de la Federación Internacional de Universidades Católicas (IFCU), y su participación como miembro fundador de la Asociación Europea de Centros de Ética Médica (EACME/AECEM). Desde su creación, el Instituto ha participado de manera continua en ambos organismos y ha estado representado en las Juntas Directivas. El Instituto participa además, anualmente, en varios foros internacionales relacionados con la bioética y el bioderecho.

Entre los principales objetivos del Instituto, a lo largo de toda su historia, los más importantes son los siguientes: estudiar en profundidad los problemas filosóficos y teológicos planteados por los avances biomédicos y sus repercusiones en la sociedad; promover el diálogo interdisciplinario como metodología de trabajo entre científicos y humanistas; servir como plataforma de diálogo entre la fe cristiana y otras visiones del mundo; estudiar a fondo la fundamentación científica, filosófica y teológica de la ética aplicada a las ciencias de la salud y prestar un servicio a la sociedad y a la iglesia, en general, en todo aquello relacionado con la vida y la dignidad de la persona. Un testimonio histórico de este servicio es la presencia continua del IBB en los foros de debate, ya sea en los medios de comunicación, las universidades o las instituciones eclesásticas.

Desde finales del decenio de los setenta, las cuestiones legales han sido el principal punto de interés de la Organización. El Instituto ha sido un punto de referencia para diferentes instituciones públicas y privadas. Su intervención pública más reciente fue un informe presentado a la Cámara Baja del Parlamento español en relación con el proyecto de una nueva ley de patentes en materia de biotecnología.

De todas las tareas llevadas a cabo por el Instituto, las actividades más importantes han sido:

- La creación de su Centro de Documentación y Biblioteca que, siguiendo el ejemplo del modelo de organización del Instituto Kennedy, ha aumentado continuamente su colección y contiene actualmente más de 12.000 volúmenes y más de 200 revistas de todo el mundo, y constituye una de las bibliotecas especializadas en bioética más importante de Europa. La Organización intenta mantenerse actualizada respecto a todas las publicaciones y a las últimas noticias concernientes a esta disciplina.
- Su actividad en el ámbito de la investigación, ha participado en varios proyectos financiados por la Unión Europea en el marco de los programas Biomed I y Biomed II. Entre los proyectos en los cuales ha participado se encuentran: “*Bioethics in Europe: survey, analysis and information*” (1993-1996), coordinado por el profesor Dr. Gérard Huber de París; “*Basic Ethical Principles in European Bioethics and Biolaw*”, coordinado por el Dr. Peter Kemp de Copenhague, los resultados de esta investigación fueron publicados con el mismo título en una edición conjunta del Instituto Borja de Bioética y del Centro de Ética y Derecho de Copenhague (1998); “*Ethical Guidance on Human Embryonic and Fetal Tissue Transplantation*”, concluida en 2001. Desde 1998, la Organización es miembro de la *European Ethics Network*, que reúne a diversos profesores de ética de Europa.

- En los ámbitos académico y de la enseñanza, la Organización ha realizado actividades de formación en materia de bioética a diferentes niveles y se ha dirigido a diversos públicos mediante cursos, seminarios y otros tipos de actividades. En 1997 la Organización realizó la presentación del título universitario oficial en esta disciplina e inauguró el primer curso de la Licenciatura en Bioética, que organizó inicialmente junto con la Universidad Autónoma de Barcelona y, posteriormente, con la Universidad Ramon Llull, en la cual el Instituto está integrado como miembro pleno desde el 2000. Ha organizado además con regularidad cursos de introducción y de fundamentos de la bioética con el objetivo fundamental de promover el diálogo bioético entre los profesionales de la salud.

Con objeto de reforzar estas actividades académicas y de enseñanza, el Instituto posee también diferentes publicaciones que sirven como instrumentos de difusión de las principales cuestiones de bioética. Las más importantes son: su revista trimestral “*Bioètica & Debat*”, publicada por primera vez en 1995, “Bioética: orígenes, presente y futuro” (Barcelona, 2001), “Distribución de recursos escasos y opciones sanitarias”, obra de diversos autores que ha sido el resultado de las sesiones celebradas durante la reunión de EACME de 1995, “Cuestiones de bioética” (Barcelona, 1995), M. Cuyàs, “Antropología del cuidar” (Barcelona, 1998), F. Torralba, y “Filosofía de la medicina” (Barcelona, 2001).

- Por último, en lo concerniente a las actividades de asesoramiento, cabe destacar la presencia y la participación activa de los miembros del Instituto en los comités éticos de investigación clínica de diferentes hospitales de Cataluña. El Instituto creó el primer Comité Ético Clínico en España, en el Hospital Infantil San Juan de Dios, en Esplugues (Barcelona), impulsado por el Dr. Abel en 1975. Igual importancia reviste su presencia y asesoría en diversas comisiones del Gobierno Autónomo de Cataluña en materia de bioética, en concreto, el Comité de Bioética de Cataluña.

A lo largo de toda su historia, el Instituto ha conservado su independencia a nivel institucional, tanto en el ámbito intelectual como en el de la enseñanza. Para realizar sus tareas, el Instituto ha recibido financiación de diferentes fundaciones humanitarias, a saber, la Sociedad de Jesús, la *Generalitat de Catalunya* y otras instituciones privadas, como la Fundación Mapfre Medicina, la *Caixa de Catalunya* y el Hospital de la Orden San Juan de Dios. Manteniendo la fidelidad a sus orígenes cristianos, el Instituto está abierto a los avances científicos y tecnológicos y sigue trabajando en esta interesante disciplina, aplicando siempre criterios libres e independientes.

Datos completos de la Organización:

Borja Institute of Bioethics
Santa Rosa 39 - 57
Tercer piso
08950 Barcelona
España

Tel: +34 93 600 61 06
Fax: +34 93 600 61 10

Fundación Nuestro Ambiente

La Fundación Nuestro Ambiente es una organización para el desarrollo humano sostenible y la preservación de la Selva Paranaense. Los territorios selváticos existentes en la provincia de Misiones (Rep. Argentina) son los últimos que quedan de la otrora extendida selva Paranaense. Ésta cubría una superficie mayor de 1.000.000 km² y abarcaba zonas de Brasil, Paraguay y Argentina. Actualmente sólo quedan en la Argentina (provincia de Misiones) los últimos 12.000 km² (aproximadamente) de masa boscosa continua. Existen áreas con islotes y en diversos grados de recuperación (restauración ecológica) en una superficie cambiante no estimada. En la actualidad las Áreas Naturales Protegidas en Misiones suman más de 480.000 Ha. Con la concreción del proyecto de Corredor Verde, que involucra a más de un millón de hectáreas se lograría la ansiada estabilidad ambiental capaz de garantizar la particular biodiversidad de este ecosistema.

La Selva Paranaense, situada en una ecotona geológica (entre las sierras del Brasil y las planicies de Argentina), tiene una importante y poco estudiada biodiversidad. Preocupa a nuestra Organización el futuro de sus recursos genéticos así como la problemática de la propiedad intelectual que surgiría si se considerara la posibilidad de iniciar actividades de bioprospección. Igualmente nos preocupa la paulatina pérdida del marco cultural de los aborígenes guaraníes que da sustento a importantes conocimientos tradicionales sobre productos naturales útiles, especialmente los medicinales.

Esta problemática queda tácitamente planteada en los objetivos generales de la Organización, que son los siguientes:

- Desarrollar acciones directas de protección, conservación y recuperación de la selva Paranaense.
- Propiciar el desarrollo sostenible, la salud y el bienestar de las comunidades de productores rurales, en especial del pequeño productor.
- Promover y llevar a la práctica investigaciones científicas y avances tecnológicos que permitan orientar los procesos de desarrollo agropecuario sostenible y de preservación y recuperación de la selva misionera.
- Capacitar a personas, editar y difundir los conocimientos necesarios.
- Propiciar normas legales para la preservación de la selva Paranaense y el desarrollo humano sostenible.

Esta organización nace luego de un período de intenso debate entre técnicos, docentes y entusiastas en general (la mayoría trabaja en diversos órganos del Estado y en la universidad) que no encuentran en sus respectivos ámbitos la suficiente continuidad, agilidad de gestión y condiciones para impulsar actividades interdisciplinarias que permitan llevar a la práctica las propuestas de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible y medio ambiente.

La Fundación Nuestro Ambiente actúa con la convicción de que el mejor camino para lograr la conservación de la biodiversidad es mediante el incentivo de las iniciativas de desarrollo de las comunidades involucradas y la movilización y coordinación de sus propios esfuerzos y recursos.

La primera condición para la conservación de la biodiversidad es la toma de conciencia por parte de la sociedad acerca de la importancia que aquélla representa para sí misma.

Datos completos de la Organización:

Bolívar 1941
4° piso, oficina B
Código postal 3300
Posadas, Misiones
Argentina

Teléfono: +54 03752-435870
Fax: +54 03752-436459/
Correo e: fnuestroamb@xoommail.com
funamisiones@hotmail.com
Sitio Web: <http://www.tripod.com.ar/fnuestroambiente>

Principales países en los que trabaja la Organización:

Argentina, Paraguay, Brasil.

Instituto Indígena Brasileiro da Propriedade Intelectual (InBraPi)

Objetivo:

Propiciar la relación entre los pueblos indígenas brasileños para que se debatan las cuestiones concernientes a la propiedad intelectual y la protección de los conocimientos tradicionales.

Justificación:

Considerando:

- el aumento de los debates acerca de los conocimientos tradicionales de los pueblos en lo que se refiere a la biodiversidad y al patrimonio cultural, que se está produciendo, de hecho, en todo el mundo;
- la falta de representación de los pueblos indígenas brasileños en los foros de debate;
- la inexistencia de legislación específica destinada a proteger los conocimientos tradicionales colectivos; y
- la constante explotación económica de los recursos y conocimientos tradicionales sin el consentimiento de las comunidades indígenas, y la exclusión de estas comunidades en relación con los beneficios obtenidos de esta explotación.

En lo concerniente al “Curso de introducción a la propiedad intelectual para abogados indígenas y representantes de comunidades tradicionales”, que se celebró en Río de Janeiro del 6 al 9 de mayo de 2002 y que organizó el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil (INPI), sus participantes han decidido crear la Comisión Indígena de Propiedad Intelectual a fin de promover los vínculos de los pueblos indígenas respecto a esta cuestión, de la que poco se sabe aunque haya sido ampliamente debatida. Durante el Curso de Formación de Líderes Indígenas, que se celebró en julio de 2002 en *Mato Grosso do Sul*, se creó el Instituto Indígena Brasileño de la Propiedad Intelectual (*InBraPi*).

Estrategia:

- planificar un calendario para la participación en acontecimientos y cursos de formación, destinados a mejorar la capacitación profesional de los pueblos indígenas;
- cooperar con universidades, órganos gubernamentales nacionales e internacionales, y también con organismos indígenas a fin de establecer mecanismos para la defensa y protección de los conocimientos tradicionales; y
- crear un espacio permanente que sirva como referencia a las comunidades en lo que concierne a sus solicitudes de protección del patrimonio cultural de las comunidades indígenas.

Datos completos de la Organización:

Tel.: +55 61 313-3535/3644

Fax: +55 61 322-7292

Correo-e: vilmar@funai.gov.br
danielmunduruku@uol.com.br
darlene.yaminalo@bol.com.br
jofej2000@bol.com.br

Société Internationale d'Éthnologie et de Folklore (SIEF)

La *Société Internationale d'Éthnologie et de Folklore* (Sociedad Internacional de Etnología y Folclore) (SIEF), creada en Atenas el 8 de septiembre de 1964, es una organización académica internacional. Es la sucesora de la “Comisión Internacional de Artes y Tradiciones Populares” (CIAP), que se estableció en el “Congreso Internacional de Artes Populares”, celebrado en Praga en 1928, bajo los auspicios del “Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones”. Desde su creación en 1964, uno de los principales objetivos de la SIEF ha sido establecer vínculos efectivos entre los alumnos de Europa occidental y oriental, propiciando el intercambio escolar en un momento político difícil. La base de nuestros estudios son las cuestiones que atañen a grandes rasgos a la cultura, el origen étnico, la tradición y la innovación en la actualidad y desde una perspectiva histórica. Las cuestiones que se plantean a raíz de la interacción compleja de los intereses sociales, políticos y económicos que afectan a la cultura en un mundo que se transforma con gran rapidez, forman parte del fundamento teórico y empírico de nuestra labor. Todos los alumnos y estudiantes que lo deseen pueden ser miembros de la Sociedad.

Los objetivos de la SIEF son fomentar la labor académica en el ámbito de la etnología y el folclore europeos, promover la publicación en ese campo, propiciar la cooperación entre los alumnos y las instituciones científicas, y contribuir al avance de los conocimientos. Además de crear redes más sólidas entre las personas y las instituciones de nuestro ámbito, la SIEF organiza reuniones académicas. La Sociedad ha celebrado importantes congresos con una frecuencia que ha variado entre tres y cinco años. En abril de 2001 se celebró en Budapest (Hungría) el último congreso con el tema “*Times, Places, Passages*”. El próximo congreso está proyectado para la primavera de 2004 en Marsella (Francia). Asimismo, en el marco más amplio de la SIEF, en los últimos decenios se han establecido varios grupos de trabajo especiales, que celebran sus congresos y seminarios y, en algunos casos, publican sus propias medidas. Para obtener más información sobre nuestros grupos de trabajo, consulte:

<http://www.meertens.knaw.nl/sief/>.

En una era de transformación del panorama político y económico europeo, la SIEF copatrocina también en Europa seminarios de menor dimensión sobre cuestiones de interés fundamental en materia de etnología. Se proyecta celebrar en 2002 en Göttingen (Alemania) un seminario interdisciplinario sobre la contribución de los conocimientos etnológicos a las cuestiones relacionadas con el terrorismo, la confidencialidad y el control estatal. En 2003 se realizará en Noruega un seminario sobre etnología y folclore en el que se tratará la cuestión étnica en las fronteras. Estos seminarios de reducidas dimensiones reúnen a alumnos experimentados y profesionales jóvenes en las actividades de creación de nuevas redes, transnacionales, teniendo en cuenta los intereses compartidos por los especialistas en etnología y folclore.

Datos completos de la Organización:

Dirección postal del presidente:

Prof. Dr. Regina Bendix

President, SIEF

Professor of Volkskunde and European Ethnology

Seminar für Volkskunde, Universität Göttingen

Friedländer Weg 2

D-37085 Göttingen

Alemania

Tel. +49-551-39-53-51

Fax. +49/551-39-22-32

Correo-e: rbendix@gwdg.de

Dirección postal de la Secretaría:

SIEF

c/o Meertens Instituut

Joan Muyskenweg 25

1096 CJ Amsterdam

Países Bajos

Teléfono: + 31-20-462-85-00

Fax: +31-20-462-85-55

Correo-e: sief@meertens.knaw.nl; sitio Web: <http://www.meertens.knaw.nl/sief/>

[Fin del Anexo y del documento]